





EXP-UNC 47332/2019

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP-UNC: 0047332/2019 el cual se dictó la Resolución Decanal Nº 907/2019 y su rectificativa RD Nº 934/2019, por las cuales se designa con carácter interino a la Mgter. Claudia Guadalupe Grzincich Baima, Leg. 37156, en un cargo de Profesor Asistente de Dedicación Simple (Cód. 115) en las asignaturas "Teoría de la Comunicación" y "Semiótica" correspondientes a la Tecnicatura en Relaciones Públicas.

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo fue aprobado por la Sesión Ordinaria del HCD de la FCC del día lunes siete (07) de octubre de 2019.

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo Nº 907/2019 y su rectificativa Resolución Decanal Nº 934/2019.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Oficina de Pesonal y Sueldos y a Secretaría Académica. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

Socretor de Electificación y Gestión Instructional Facultura de Crontins de la Comunicación Universidad Nucconal de Cordoba

Jorge Guevara

RESOLUCIÓN DE LA FCC Nº:

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi

Facultad de Ciencias de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba